



**OppenheimerFunds®**

The Right Way  
to Invest

# Emerging Voices

## 2015

Los primeros premios FT/OppenheimerFunds Emerging Voices reconocerán el talento artístico en más de 100 países de mercados emergentes en tres categorías: ficción literaria, cinematografía y arte.

El objetivo de los jueces es premiar a aquellas personas cuyas obras demuestren un talento excepcional y de alguna manera profundicen la compresión sobre su región.

Los finalistas participarán en la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar en la Biblioteca Pública de la Ciudad de Nueva York el **5 de octubre de 2015**.

El ganador de cada categoría recibirá un premio de USD 40.000. Además los datos de los ganadores se incluirán en una revista que se publicará después de la celebración del evento y en videos del [ft.com](#).

**[www.ft-live.com/emerging-voices](#)**  
**#EmergingVoices**

Premios FT/OppenheimerFunds Emerging Voices a la ficción literaria en África y Oriente Medio, arte en América Latina y Caribe y cinematografía en Asia Pacífico.

### Fechas clave

ENE  
**30**

de Enero apertura de Inscripción de Candidaturas

ABR  
**10**

de abril cierre de Inscripción de Candidaturas

JUN  
**05**

de junio Anuncio de la primera selección

AGO  
**07**

de agosto Anuncio de finalistas

OCT  
**05**

de octubre Ceremonia de entrega de premios – anuncio de los ganadores

OCT  
**06**

de octubre Publicación en la revista del FT y anuncio de los ganadores en [FT.com](#)



**OppenheimerFunds®**

The Right Way  
to Invest

# Emerging Voices

## 2015

**Los premios FT/OppenheimerFunds Emerging Voices  
reconocerán el talento artístico en tres categorías:**



### **África y Medio Oriente: Obras de ficción publicadas en inglés.**

El premio a la ficción literaria se entregará a una obra de ficción publicada en inglés o traducida al inglés. Los libros deben tener una extensión mínima de 20.000 palabras y su autor debe ser ciudadano o portador de un pasaporte de uno de los países elegibles de África y Medio Oriente. Se aceptarán postulaciones de todas las editoriales del mundo. No se aceptará la postulación de obras de edición propia. Las obras deben publicarse en formato impreso, digital o ambos, entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de septiembre de 2015.

**Podrán postular al premio a la ficción literaria los residentes o portadores de un pasaporte de los siguientes países:**  
Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, República Democrática del Congo, República del Congo, Yibuti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Irak, Costa de Marfil, Jordania, Kenia, Líbano, Lesoto, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauricio, Marruecos, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Cisjordania y Gaza, Yemen y Zambia.



### **Asia Pacífico: Películas en cualquier idioma con subtítulos en inglés.**

Este premio al mejor cortometraje se entregará a una película realizada o estrenada en países de mercados emergentes de la región de Asia Pacífico. La película debe estar dirigida por un ciudadano o ser portador de un pasaporte de uno de los países elegibles y debe haber sido completada o distribuida entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de marzo de 2015. Se aceptan películas en cualquier idioma, pero si el idioma es distinto del inglés debe tener subtítulos en inglés. Debe tener una duración máxima de 40 minutos, incluidos los créditos de apertura y de cierre.

**Podrán postular al premio cinematográfico los residentes o portadores de un pasaporte de los siguientes países:**  
Samoa Americana, Camboya, China, Fiyi, India, Indonesia, Kiribati, Laos, Malasia, Islas Marshall, Micronesia, Mongolia, Palau, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Samoa, Islas Salomón, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Turquía, Tuvalu, Vanuatu y Vietnam.



### **América Latina y el Caribe: Arte en distintos medios.**

El premio se entregará en reconocimiento a un artista que sea ciudadano o portador de un pasaporte de uno de los países elegibles de América Latina o el Caribe. El artista puede presentar hasta cuatro obras creadas en los últimos 5 años. Las obras pueden ser, entre otras: pinturas, dibujos, fotografías, esculturas, instalaciones u obras mixtas. Las presentaciones se deben realizar en formato de grabaciones o fotografías digitales de alta calidad. Se permiten presentaciones de galerías en nombre de un artista.

**Podrán postular al premio al arte los residentes o portadores de un pasaporte de los siguientes países:**  
Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

Ya está abierto el plazo de candidaturas online. Para más información y para el envío de candidaturas, puede dirigirse a:

**[www.ft-live.com/emerging-voices](http://www.ft-live.com/emerging-voices)**

**FINANCIAL TIMES**  
*It is what you know*